MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

ACTA DE APERTURA

CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/12, "SERVICIO DE CONFECCION Y COLOCACION DE PASACALLES".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las diez horas con treinta minutos del día viernes 13 de Enero del año dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la contratación Vía Concurso de Ofertas Nº 09/11, convocado para el "Servicio de Confección y Colocación de Pasacalles", conforme a la Resolución Nº 1.640 I.M., en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Econ. CRISTIAN ROLON en carácter de Coordinador y el Abog. ANTONIO FLEITAS en carácter de miembro de dicha unidad; como representantes de la Institución Municipal y a la hora convocada por dicha Resolución y las respectivas Cartas de Invitaciones; se ha presentado como oferente la empresa:

1. **NUÑEZ SERIGRAFIA**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS	NUÑEZ SERIGRAFIA
Carta de Presentación de Oferta	SI
Oferta Económica	158.000.000
Planilla de Lista de Precios	SI
Especificaciones Técnicas y/o Catálogo	SI
Plan de Entrega	SI
Declaración Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03	SI
Declaración Jurada de Menores Resol. Nº 941/10	SI
Póliza de Mantenimiento de Oferta	8.000.000
Constancia del SIPE	NO
Cedula del Propietario o Representante Legal	SI
Cédula Tributaria (RUC)	SI
Constitución de Sociedad	Unipersonal
Acta de Asamblea	Unipersonal
Poder del Representante	SI
Patente Municipal	SI
Certificado de Cumplimiento Tributario	SI
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	Unipersonal
Certificado de no encontrarse en Interdicción	NO
Certificado de no encontrarse en Quiebras	NO
Constancia de Pago de IVA	SI
Constancia de Pago de Impuesto a la Renta	SI
Estados Financieros	SI

Abog. Antonio Fleitas
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Cristian G. Rolón P.
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

Econ. Cristian G. Rolón P.
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones